

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 27 de enero de 1971 por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos vacantes de plazas no escalafonadas de Instrumentista ayudante en el Instituto Geográfico y Catastral.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297 de 12 de diciembre de 1970, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos vacantes de plazas no escalafonadas de Instrumentista ayudante en ese Instituto Geográfico y Catastral, y habiendo transcurrido el plazo que tenían los interesados para interponer reclamación, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin que se haya presentado ninguna.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien elevar a definitiva la referida relación de aspirantes admitidos y excluidos a la mencionada oposición, los cuales, si hubiera lugar, podrán interponer recurso de reposición previsto en el artículo 128 de la ya nombrada Ley de Procedimiento, en relación con lo establecido en el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que ha de presentarse en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 30 de enero de 1971 por la que se publica los aspirantes admitidos y se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Oficial segundo administrativo en la Junta del Puerto de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de solicitudes para asistir al concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Oficial segundo administrativo en la Junta del Puerto de Valencia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre último, de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria, y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer:

1.ª Admitir a don José Dobón Ibáñez, que reúne cuantas condiciones fueron exigidas en la base segunda de la repetida convocatoria, residiendo en Valencia.

2.ª La siguiente constitución del Tribunal que ha de juzgar y ponderar los ejercicios y méritos del concursante:

Presidente: Don Gerardo A. varéz de Miranda y Torres, Jefe de la Sección 2.ª de Técnicas de Explotación de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.

Vocales:

Don Salvador Fernández Domínguez, Secretario de la Comisión Liquidadora de Organismos, que actuará, asimismo, de Secretario de este Tribunal.

Don Emilio José García Medina, segundo Jefe del Servicio de Personal de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Luis Sanchis Recio, segundo Jefe de la Sección de Personal de Organismos autónomos, contratado y Operario y de Asistencia Social del Ministerio de Obras Públicas.

El precedente Tribunal publicará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha y hora en que han de tener lugar los exámenes que se verificarán en Valencia, lugar de residencia del aspirante.

De conformidad con el artículo 25, párrafo 4.º, del vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, aprobado por Decreto-ley de 7 de julio de 1949, se reconoce el derecho a percibir asistencias reglamentarias en la cuantía de 50 pesetas, imputables a los créditos correspondientes de los Departamentos ministeriales o de Entidades Estatales Autónomas de que dependan los funcionarios que integran el expresado Tribunal.

Lo digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS.

Madrid, 30 de enero de 1971.—P. D., el Director general de la Función Pública, José Luis López Henares.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

Srea. ...

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer cinco plazas de Delinquentes de Catastro.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 267, de 1 de diciembre), por la que se convoca oposición para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Delinquentes de Catastro de esta Dirección General, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición.

Los interesados podrán interponer la reclamación oportuna conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la exclusión de que hayan sido objeto, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista que se inserta seguidamente:

#### Aspirantes admitidos

D. Rafael Alcalde López.  
D. Herman Alvarez Gil.  
D. Alejandro Alvarez Pérez.  
D. José Avendaño Avendaño.  
D. Pedro Blas Palero.  
D. Daniel Bultrago González.  
D. Diego Calero Maso.  
D. Miguel Casado Periañez.  
D. Juan Antonio Carrasco-Muñoz Martín.  
D. José María Castañer Martín.  
D. Hilario Castrillo Rodríguez.  
D. Fernando Clemente Fuentes.  
D. José Domínguez Navarro.  
D.ª Carmen Katia Fernández Alonso de Armiño.  
D.ª Bernardina Fernández Díez.  
D. José Luis García-Cuerva Keller.  
D. Manuel García Carbajal.  
D. Juan Gabriel García Collado.  
D. José García Traspas.  
D. Esteban Gil Reta.  
D. Isidro Gómez Coll.  
D. Augusto Gómez García.  
D. José Antonio Gómez Martínez.  
D. José Javier Gómez Merchán.  
D. Alejandro Gómez Pretolino.

D. Salvo González Alcañiz.  
D. Julio González Cuevas.  
D. Juan Ignacio Guillén Carmona.  
D.ª Angeles Hernández Palacios.  
D. Mario Herráez Martín.  
D.ª María Soledad Loeches Cosiales.  
D. Vicente López Riosalido.  
D. Juan José Lozano Pato.  
D. Juan Antonio Martín de Dios.  
D. Manuel Martín López.  
D. Rafael Martín Velázquez.  
D. Alfonso Martínez Castiello.  
D.ª María de la Soledad Martínez Fernández.  
D. Francisco Meñdo de la Montaña.  
D. Julio Angel Miralles Risueño.  
D. Manuel Molina Alfaro.  
D. Alfonso Mora Palazón.  
D. Isidoro Otero Marino.  
D.ª María Teresa Palazuelos Diego.  
D. Luis Parra Simón.  
D.ª Juana de Paz Vicente.  
D. Antonio Pérez Omiste.  
D.ª Rosa María Portuondo Serrano.  
D. Manuel Rodríguez Gómez.  
D. Miguel Angel Rueda Martín.  
D. Rafael Ruiz Cano.  
D. Lucio Sánchez Alcón.  
D. Carlos San Narciso Brull.

D.ª Elena Solórzano Lancha.  
D. Francisco Valseca Ferreira.

#### Aspirantes excluidos

D. Luis Arcos Fernández.  
D. José Bonilla Sánchez.  
D. Andrés Cabo Sánchez.  
D. Juan Manuel Cubo Sánchez.  
D. Jorge Esciapés Daries.  
D. Miguel Angel Fernández García.  
D. Julián García-Antón García-Bianco.  
D. Emilio González Nuñez.  
D. Juan Antonio Jiménez Rodríguez.  
D. Carlos Lizcano Navarro.  
D.ª María del Carmen López García.  
D. Miguel Angel López Romero.  
D. Candido Lozano Delgado.  
D. José Manuel Mabilly Corral.  
D. Pedro Méndez Acero.  
D. Angel Meñdo de la Montaña.  
D. Esteban Morera del Tío.  
D. José María Muñoz Durán.  
D. Cipriano Parreño Jiménez.  
D. Fernando Plaza Cañizares.  
D. Ramón Román Mellado.  
D. Vicente Ruiz Duran.  
D. Luis Joaquín Salaverri Cabaneta.  
D. Manuel Urones Jambrina.